

Venta Por Albacea

VENTA POR ALBACEA.__ ... *CLÁUSULA* ... (*VENTA POR ALBACEA*) El VENDEDOR, en su calidad de albacea de don ..., cuya sucesión testamentaria se tramita por ante el Juzgado Civil N°... de ... a cargo del doctor ..., Secretaría N°... a cargo del doctor ..., fue autorizado para este acto por auto que dice así: «...» y cuyo testimonio debidamente autenticada se agrega al presente instrumento.